

DISCURSO DEL RECTOR EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL NUEVO PABELLÓN DE CIENCIAS SOCIALES

Buenos días con todas y con todos.

Deseo, en primer término, expresar mi saludo y agradecimiento por su asistencia a este evento protocolar de inauguración del nuevo pabellón de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, el mismo que albergará a los departamentos académicos: Historia – Geografía, Psicología – Filosofía y Comunicación y Lenguas Nativas.

Esta nueva infraestructura representa un significativo signo de los cambios que se vienen dando en nuestra universidad como consecuencia de la transformación del sistema universitario iniciada por dación de ley 30220, denominada como Ley de reforma universitaria.

El pabellón ha sido edificado en función a estándares y normas de construcción de inmuebles destinados a la acción educativa. Así como, a las exigencias de los indicadores de calidad, seguridad y comodidad.

Como es de conocimiento general, la nueva ley universitaria no solamente nos ha orientado a generar un conjunto de cambios normativos institucionales, académicos y de gestión para adecuarnos al nuevo sistema; sino también, para lograr la licencia de funcionamiento, actualmente en proceso, siendo necesario la exhibición de ocho condiciones básicas de calidad. Que por su concepción es de naturaleza documentaria en la cual se evidencia los cambios explícitos, tangibles, medibles o estandarizados.

Sin embargo, hay otros cambios concomitantes que se deben lograr o instituir que están relacionados con cambios implícitos, mentales e intangibles, los cuales están referidos a la cultura institucional. Cambios que no siempre ocurren en forma correlacionada con los cambios explícitos en el entendido, que es un proceso que demanda cierto tiempo y, que por lo general, genera resistencias.

Toda vez que implican cambios a nivel de creencias, costumbre, valores, principios y concepciones acerca de la organización, su funcionamiento y su red compleja de interacciones.

Nos referimos al cambio en el "*chip*" de los actores de la universidad, en especial, de la comunidad docente, misma que debe explicitarse

en comportamientos proactivos al cambio contextual en todas sus dimensiones; asumiendo permanentes desafíos, retos y riesgos.

Al respecto nos viene a la memoria una afirmación de Miguel de Unamuno. A finales del siglo diecinueve, en un artículo sobre *“La enseñanza superior en España”* donde se interrogaba *¿Reforma, revolución de la enseñanza?* Respondiendo: *“Donde habría que hacerla es en las cabezas de los que enseñan, o por lo menos en las de los que han de enseñar. Soy de los muchos que creen que cualquier plan es bueno; todo depende de quien lo aplique...”*

En este sentido estamos empeñados en promover sostenidamente una nueva cultura institucional en la cual se visualice la articulación funcional entre la visión, misión, valores institucionales y los tres ejes centrales del proyecto estratégico institucional mediante el coherente accionar individual, grupal y colectivo basado en el trabajo colaborativo, el trabajo en equipo, el buen trato a partir de sus principios: Reconocimiento, empatía, interacción igualitaria, diálogo y comunicación, negociación y justicia social. Así como sus valores fundamentales: Compasión-solidaridad, indignación-dignidad, justicia-libertad y la esperanza.

Según Blake, Mouton y McCanse, (1991); Robbins, (1993) *“La cultura permite que sus miembros lleguen a comprender de manera común cuál es la conducta apropiada. Son las reglas y lineamientos que indican a los miembros cómo participar, qué hacer y qué no hacer”*.

Somos de la opinión que por la naturaleza epistémica y disciplinaria de las carreras profesionales que cuenta la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, es una de las llamadas a desarrollar estrategias de mejora en la cultura organizacional en la medida que es una de las facultades que tiene la mayor cantidad de docentes siendo en total 112 docentes de los cuales 80 son varones y 32 son mujeres. Asimismo 46 pertenecen a la categoría principal, 39 asociados, 26 auxiliares y 01 jefe de práctica. En cuanto a la dedicación 78 docentes son a dedicación exclusiva, 23 docentes a tiempo completos y 07 docentes a tiempo parcial. Los docentes contratados suman en total 160 de los cuales 73 son varones y 87 son mujeres. Más del 90.0% de los docentes nombrados poseen grados académicos de maestría y doctorado.

Estas cifras evidencian que nuestra facultad cuenta con un cuerpo docente calificado y en condiciones de contribuir a la mejora de la sociedad local, regional, nacional y, por qué no, global. Tan trastrocada en sus funciones y propósitos, en los tiempos actuales,

cuyas principales manifestaciones son el malestar e indignación social, la desesperanza, la desconfianza, la frustración, el congelamiento de los afectos, los desajustes psicosociales, la discriminación y la intolerancia, las migraciones masivas, la violencia generalizada, la actitud nihilista frente a la vida, entre otros.

Desde esta perspectiva, las ciencias sociales y las humanidades recobran una singular importancia, pues, poseen los mecanismos más idóneos para reestructurar la sociedad presente y apostar por una sociedad mejor.

Hoy más que nunca el mundo necesita del aporte de las ciencias sociales y humanidades para comprender y enfrentar los desafíos globales como el extremismo, los fundamentalismos, la guerra y los conflictos. Algunos de los mayores desafíos globales son creados por el hombre. Las actividades humanas están causando un cambio climático dramático y la extinción de las especies.

Resulta imperativo que las ciencias sociales y las humanidades en general nos ayuden a repensar y entender lo que significa ser humano, dar sentido a nuestras vidas y entender las opciones que tomamos para ello. Y sobre todo, como interactuamos a decir del profesor David Budtz Pedersen (2015).

Abrigamos la convicción que en estos espacio áulicos modernos y debidamente equipados se incubaran en un corto plazo, proyectos socioeducativos y culturales (*vía la investigación formativa, preferentemente*) pertinentes de impacto social que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones de nuestro entorno, a su desarrollo y bienestar social. De igual manera; la validación de propuestas innovadoras sobre aspectos metodológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje y modelos didácticos emergentes que las herramientas digitales nos están desafiando en el marco de la omnipresente revolución tecnológica y la cuarta revolución industrial.

Proyectos que deben orientarse a contribuir al desarrollo de una sociedad más democrática, más justa, más equitativa, más inclusiva, más ética y moral. En buena cuenta más humana y solidaria donde la dignidad de la persona sea el interés público superior.

Muchas Gracias.